

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

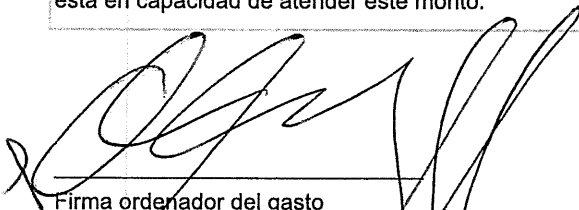
Id Solicitud:	429615
Número de orden de compra a modificar:	137056
Total de la Orden de Compra:	695,652.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

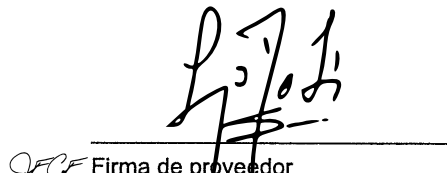
Entidad compradora:	ESCUELA NAVAL DE CADETES ALMIRANTE PADILL
Nombre del solicitante:	Juan Camilo Mendez Uruña
Proveedor:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Terminación de Mutuo Acuerdo de la OC
Fecha:	2024-12-05 08:39:29

Detalle o justificación

Mensaje emitido por la entidad contratante: Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Tienda Virtual del Estado Colombiano el valor mínimo de las transacciones realizadas en la TVEC entre entidades compradoras y los grandes almacenes, deberá ser de un (1) SMMLV, por tal motivo solicito su colaboración con la cancelación de esta. Toda vez que Cencosud Colombia no está en capacidad de atender este monto.


Firma ordenador del gasto
Nombre: CF. Angelica Maria Suarez Gil
Documento: C.C. 45541633.


Firma de proveedor
Nombre: LORENZO MEDINA LOPEZ
Documento: 79.131.390
Apoderado Especial
Cencosud Colombia S.A

